



LA EDAD DE ORO DE LA EDICIÓN ARGENTINA Y LOS ESPAÑOLES EN BUENOS AIRES (1939-1952): EXILIO E INDUSTRIA CULTURAL

Fernando Larraz

GEXEL-CEFID, Universidad de Alcalá

fernando.larraz@uah.es

Dos acontecimientos confluyen de una manera problemática en la historia de las relaciones culturales entre Argentina y España y, al mismo tiempo, marcan un hito de sobresaliente relevancia en esta historia: por una parte, la llegada a Argentina, entre 1938 y 1940, a raíz de la guerra civil, de un importante contingente de españoles que van a dedicarse a tareas editoriales en todos los escalafones del negocio y, por la otra, el inicio de la llamada “época de oro de la edición argentina” (De Diego, 2014:97), a lo largo de la cual este país llega a convertirse en el máximo productor de libros en lengua española. Este trabajo está dedicado a estudiar la compleja correspondencia entre ambos acontecimientos. En una primera parte, sintetizaré un conjunto de factores para, a continuación, tratar de hacer un balance de las repercusiones que, tanto para la cultura nacional argentina como para la cultura española libre del franquismo, tuvo la confluencia de este esplendor de la industria editorial y del involucramiento protagónico de actores españoles en ella.

En el caso de los exiliados la reanudación de sus vidas y sus carreras en diversos países de América y de Europa se materializó en una obra literaria copiosa que ha sido –y es– objeto de inventario; pero se materializó también en proyectos de largo alcance, en revistas y editoriales y también en algunas instituciones culturales que les sirvieron de instrumentos para cubrir sus dos urgencias más inmediatas: por una parte, la de crear espacios simbólicos que salvaguardaran un pensamiento literario en riesgo de gangrena histórica, dando lugar a catálogos editoriales y al ejercicio –a través de las revistas literarias y culturales que fundaron– de la crítica literaria como vías para recapitalizar todo aquello que la represión cultural franquista estaba tratando de eliminar. Por el otro lado, satisfacían también la necesidad de integración en los nuevos sistemas culturales en los que se debían insertar para continuar dedicándose profesionalmente a las letras, debiendo acogerse a las lógicas del campo cultural al que acceden, a sus hábitos y también al distinto peso relativo de



los actores que participaban en él. Pronto descubren que estos dos objetivos no necesariamente son compatibles y persiguen lógicas diferentes, a veces incluso antagónicas. En este sentido, hay en todo exiliado un imperativo de preservación, de lealtad a una identidad política –laica, republicana, democrática, progresista...– que justifica su expatriación incluso en aquellos casos en los que esta ha dejado de estar forzada por el riesgo personal o por la prohibición de retornar a España. Pero, aunque se solidarice con su causa, este imperativo no deja de ser exógeno al público del espacio cultural que acoge al exiliado.

La mayoría de recuentos de la obra cultural del exilio, desde los clásicos de Mauricio Fresco (1950) y Amo y Shelby (1950), dedicados al exilio en México, hasta el *Diccionario de autores, revistas y editoriales*, publicado por el Grupo de Estudios del Exilio Literario, todavía en prensa, incluyen las llamadas revistas y editoriales del exilio. Pero hay que decir que adscribir estas empresas editoriales a una cultura del exilio resulta sumamente problemático, mucho más que en el caso del corpus de obras literarias producidas por los exiliados, al tratarse de una empresa colectiva cuya orientación y objetivos se encuentran asimismo mediados por una coyuntura económica, un mercado y una legislación que pertenecen plenamente al ámbito de los países de acogida y, en ocasiones, también por un grupo de inversores cuya financiación debe ser amortizada.

En este sentido, me gustaría llegar a proponer en este trabajo algunas posibles respuestas a tres preguntas principales:

1) ¿En qué medida la presencia de españoles contribuyó o perjudicó el desarrollo de una cultura nacional argentina en el contexto de su gran oportunidad editorial? En este sentido, José Luis de Diego (2014: 121) apuntaba la paradoja de que

la ‘época de oro’ de la industria editorial coincide con un desarrollo significativo de la literatura argentina pero de una literatura de minorías; y el comienzo de la decadencia de la industria editorial coincide con un desarrollo notable de la literatura argentina y latinoamericana en el interés de los lectores [...] Las editoriales de la ‘época de oro’ no parecen haber estado demasiado interesadas en la promoción y difusión del libro de autor nacional.



¿Pudo el papel de los españoles en la industria editorial argentina tener alguna repercusión en ello?;

2) ¿En qué medida aquella “gran oportunidad editorial” (Lagarde, 1980) permitió a los exiliados españoles salvaguardar una tradición amenazada por la represión franquista dando lugar a la producción de una “literatura del exilio” y a un canon democrático y heterodoxo que estaba en riesgo en la España peninsular? Dicho de otro modo: ¿cómo usufructuaron los exiliados las ventajosas condiciones para producir libros que les ofrecía el contexto argentino con el fin de formalizar una cultura editorial de resistencia a la dictadura?; y

3) ¿Hasta qué punto enriqueció a la cultura argentina esta hipotética “literatura”? Dicho con otras palabras: ¿qué tipo de relación se estableció entre la “cultura del exilio” que se objetivó en los catálogos de las editoriales participadas por los refugiados y la cultura nacional argentina? ¿Fue una intromisión extranjera que influyó –para bien o para mal– en la construcción de la literatura argentina –como parece evidente que ocurrió en el caso mexicano– o por el contrario no repercutió en el desarrollo de una cultura mayoritaria?

Antes de intentar dar respuesta, siquiera provisional a estos interrogantes, para analizar la inserción de los exiliados en el campo editorial argentino de los años cuarenta parece necesario tomar en consideración una serie de coordenadas históricas. En primer lugar, en Argentina (y también en México), la edición era un sector en el que, ya antes de 1939, los europeos en general y los españoles en particular tenían una importante presencia y a través del que, consecuentemente, habían ejercido un poderoso influjo. Es un hecho está bien documentado y por ello solo daré un dato suficientemente elocuente: entre las editoriales que participaron en junio de 1938 en el Primer Congreso de Editores e Impresores Argentinos, prácticamente la mitad eran filiales de editoriales españolas o bien habían sido fundadas por españoles, como El Ateneo (fundada en 1912 por Pedro García), Tor (fundada en 1916 por Juan Torrendell) y Claridad (fundada en 1922 por Antonio Zamora).

Segundo, la propiedad de las empresas editoriales argentinas que protagonizan esta época de esplendor tiene origen variado, pero allí donde participan españoles como socios capitalistas, estos, salvo excepciones como la de Gonzalo Losada o Joan Merli, representan a menudo personalidades afines al franquismo aliadas con capitales autóctonos. El caso más flagrante quizá sea el de Rafael Vehils y Andrés Bausili Sanromá, militantes de la Lliga Regionalista de Francesc Cambó, y



fundadores y socios mayoritarios de la editorial Sudamericana, la cual les sirvió para legalizar actuaciones ilegales, como han demostrado Gabriela Dalla Corte y Fabio Espósito (2010), con la complicidad de algunos intelectuales e industriales argentinos. O los casos de Emecé, fundada por Mariano Medina del Río y Álvaro de las Casas, dos gallegos de simpatías filofranquistas, que se alían al capital de la poderosa familia Braun Menéndez, y Espasa-Calpe Argentina, bajo el control de Manuel Olarra (Larraz 2009).

Hay que tener también presente que la destacada participación de refugiados españoles en la industria editorial no es exclusiva del caso argentino. Ocurre también en México y, en menor medida, en otros países como Chile y Uruguay. Sería de utilidad comparar las consecuencias de la presencia española –bastante diferente tanto por la configuración sociológica del exilio, como por la evolución del sector editorial y de la cultura literaria– en cada uno de estos ámbitos.

Algunas personalidades de origen español dominaron las instituciones gremiales y defendieron los intereses de la industria argentina frente a las arbitrariedades del estado español y sus incumplimientos de los acuerdos comerciales, que impidieron –junto con otros factores– la prolongación de la hegemonía editorial argentina (Larraz 2010: 157-190). Es el caso de Gonzalo Losada o Julián Urgoiti, que dirigieron la Cámara del Libro de Argentina, mientras mantenían tensas relaciones con las autoridades culturales y del gremio librero del régimen español debido a las dificultades que oponían a la entrada de libros argentinos. Esto demuestra hasta qué punto, las miras de los editores de estos años estaban puestas en los mercados exteriores y, en particular, en el español. También los escritores españoles se integraron en los círculos culturales argentinos con notable eficacia, gracias en parte a redes que se habían constituido con anterioridad a la guerra civil. Encontraron acomodo como traductores (Francisco Ayala, Rosa Chacel...) y como directores editoriales (Rafael Dieste, Rafael Alberti...). Muchos proyectos editoriales surgieron de estos círculos, que dieron lugar, por ejemplo, a proyectos editoriales minoritarios pero muy interesantes.

Por otro lado, el despegue editorial se hace en un contexto de fuerte competencia con los productores tradicionales de libros en español, singularmente España. Está presente en la influencia que había ejercido a través del comercio editorial sobre la cultura nacional argentina, uno de cuyos hitos más sonoros fue la polémica sobre el meridiano intelectual que se desató en 1927 y 1928 entre *La Gaceta Literaria* de Madrid y el *Martín Fierro* de Buenos Aires (Alemany Bay 1998). No hay



más que leer la presentación de la Cámara del Libro de Argentina en su documento fundacional de 1941 para percibir este clima de rivalidad:

Antes de ahora, Argentina y América constituían en buena parte mercados tributarios de grandes centros editoriales de Europa. La obra magnífica que cumplieron aquellos no puede ser retaceada sin injusticia, pese a que no dejaba de doler el hecho de que nuestros pueblos –originales y creadores en tantos sentidos– se hallaran en situación de dependencia en cuanto a la producción y tráfico de los bienes culturales. Acontecimientos notorios cuyas dolorosas proyecciones a todos alcanzan han modificado la situación y ya América –y Buenos Aires principalmente– maneja su propia producción intelectual y cuenta con centros editoriales de vastas proporciones.

El libro se convierte, por tanto, en una mercancía de singular valor en un tiempo en que domina en España, pese a las penurias de la posguerra, un discurso nacionalista y con vocación imperialista, que reclama el ascendiente cultural sobre las antiguas colonias americanas.

Respecto a los catálogos editoriales de las editoriales promovidas por exiliados, estos incluyen un considerable número de obras de la cultura nacional española prohibidas por la censura franquista que son esgrimidos casi como banderas de política cultural. Se trata de los libros de los exiliados, pero también de autores clásicos. La presencia de estos autores tiene un valor claramente simbólico. Entre los cincuenta primeros títulos de la Colección Contemporánea de Losada, por ejemplo, vemos a autores tan significativos para el republicanismo como Antonio Machado, Pablo Neruda, Unamuno, Galdós, Miguel Hernández... Para entonces Losada ya ha publicado las obras completas de Lorca.

En último lugar, la historiografía del exilio republicano ha tendido a ofrecer una imagen idealizada de esta participación de los exiliados en las empresas editoriales. Sin embargo, por lo ya expuesto, este hecho plantea algunos problemas, comenzando por la misma denominación de “editoriales del exilio”. Aunque se ha hecho común hablar de “escritores del exilio”, de “teatro del exilio”, o de “narrativa del exilio”, resulta mucho más resbaladizo hablar de “editoriales del exilio” por, al menos, dos razones: una editorial, a diferencia de una obra literaria es una empresa colectiva en la que intervienen muchos actores y, consecuentemente, muchos intereses al margen de los



del propio editor; y, dos, porque posee servidumbres económicas que hacen que la “cultura del exilio” tenga que transigir en mercados, capitales, etcétera, que no tienen una conexión directa con lo meramente cultural.

La creación de una cultura de exilio es una deriva casi natural cuando se produce un destierro masivo de raíz política, como es el caso del español de 1939. Se parte con una especie de pesado imperativo, el de mantener a resguardo todo lo que permita identificar a la “otra España”, la que carece del suelo nacional y que, precisamente por eso, se aferra a unos símbolos. Es lo que José Bergamín sintetizó con el nombre de “España peregrina”, sintagma que condensa una constante recreación de los mitos que dan forma y sentido a la causa derrotada y que incluye en su oxímoron tanto la provisionalidad móvil del peregrinar y el esencialismo estático nacional. Esta paradójica doble naturaleza de todo exilio implica un conflicto entre integración e identidad que no siempre se supo resolver de manera armónica, si bien los exiliados demostraron ser muy conscientes de él desde el primer momento de su peregrinaje, particularmente, en México, donde los vínculos culturales de preguerra eran más débiles y donde el agradecimiento a la actitud del pueblo, del Estado y del presidente eran mucho más constantes que en el caso argentino.

Todo ello, nos lleva a tratar de definir una “cultura editorial de exilio” plasmada en la producción de las editoriales en las que participan los exiliados. Esta cultura del exilio sería una subdivisión de una cultura de exilio, caracterizada por la reproducción y recreación de una memoria alimentada por una voluntad de resistencia a través de una historia en marcha en la que dominan elementos simbólicos determinados. Una de las claves de este asunto está en la dialéctica integración-retorno. El exiliado es un sujeto con la mirada clavada en un eventual –y siempre según sus anhelos, inminente– retorno que, en el caso de los exiliados republicanos de 1939 nunca o mucho más tardíamente de lo imaginado se produciría. La instauración de empresas editoriales, sin embargo, tiene siempre el axioma de la durabilidad. ¿Cómo se explica pues este afán por crear lazos perdurables si el primer rasgo de un exiliado es su deseo de dejar de serlo?

La clave está en el análisis de los catálogos editoriales de las empresas en las que participan mayoritariamente exiliados españoles, o bien donde tienen puestos de dirección. Determinados autores y obras, en un contexto de exilio, adquieren valor



como patrón de comportamiento intelectual que trasciende su mera denotación. Teniendo en cuenta este criterio, podemos hacer una taxonomía en las que se distinguen, por una parte, editoriales eventuales, que son un mero trasvase coyuntural de libros imposibles de publicar en España mientras no cambie el régimen político; dos, editoriales establecidas con un sentido comercial y, por tanto, con un diseño que revela conciencia de la demanda de un público nacional argentino y exterior; y, tres, editoriales puramente literarias e independientes, fundadas ya a partir de finales de los años cuarenta, en las que el simbolismo republicano, sin haber desaparecido, se asienta en unos lazos con la cultura argentina. Voy a dar razón brevemente de cada uno de estos grupos.

El primero, como se ha dicho, está formado por editoriales que podríamos llamar “editoriales refugio” o editoriales de contingencia, cuyo catálogo está caracterizado por su valor puramente simbólico, casi no venal, y fácilmente retornable a la Península en cuanto cayera el régimen que los había desterrado. Es el caso, de editoriales de marcado cariz político y, en muchos casos, asociadas a una institución, como las publicaciones del Patronato Hispano-Argentino de Cultura, Ekin, Biblioteca Gallega... y de otras, de carácter privado y comercial, pero dedicadas exclusivamente, o casi, a la cultura española, como Nuevo Romance y Pleamar. En el caso argentino, estas editoriales son muy escasas y no excesivamente relevantes, lo cual constituye un rasgo que diferencia la labor editorial de los exiliados en Argentina y México, donde la editorial más destacada y más estudiada es Séneca, que, sin duda, pertenecería a este grupo.

Si analizamos este grupo de editoriales, observamos que su catálogo está formado por libros de autores españoles y de explícita intencionalidad política. Así, por ejemplo, el Patronato Hispano-Argentino de Cultura, organización editorial sin ánimo de lucro adscrita al Centro Republicano Español de Buenos Aires, concibió su labor editorial como una defensa del ideario republicano. De hecho, casi sus únicas publicaciones, los “Cuadernos de Cultura Española”, están escritos, en su totalidad, por autores del exilio republicano en Argentina que se dedican a difundir sus valores a través de obras de crítica literaria, historia, política, sociología y economía, con un marcado tono demócrata, antifranquista y republicano.

Algo parecido puede decirse de Ekin, en el caso vasco, de las publicaciones de la Agrupació d’Ajut a la Cultura Catalana o de las múltiples –y en la mayoría de los casos, efímeras– editoriales galleguistas, como Citania, Follas Novas o Galicia (Gerhardt, 2015). A este respecto, cabe mencionar el conflicto que se desató entre los



intereses comerciales que debe tener una empresa editorial y las pretensiones exclusivamente simbólicas que pretendieron darle algunos exiliados, ajenos hasta entonces al negocio editorial, como el que enfrentó a Arturo Cuadrado y Luis Seoane al frente de Emecé con los propietarios de la editorial, que los llevó a tener que abandonarla en 1943. Estas editoriales, pese a su reducido volumen, cumplieron un papel al margen de la industria propiamente dicha y en sus catálogos cabe encontrar algunos libros de notable importancia, como la novela *Sense return* (1939), de Xavier Benguerel, las primeras ediciones de *A fiestra valdeira* (1958), de Rafael Dieste, y *A Esmorga* (1959), de Eduardo Blanco Amor, o el *Romancero General de la Guerra Española*, editado por Rafael Alberti.

Dentro de este grupo habría quizá que incluir dos editoriales de carácter más eminentemente literario y comercial, como Nuevo Romance y Pleamar. La primera, fundada en 1941 por los escritores exiliados Rafael Dieste, Francisco Ayala, Lorenzo Varela y Rafael Alberti, se constituyó con el fin de publicar, principalmente, obras de los exiliados republicanos en América mientras durara su exilio. Así fue con los seis libros que llegaron a publicar en los dos años que duró la editorial. En cuanto a Pleamar, fundada ese mismo año de 1941, ocurrió algo parecido; dirigida por Rafael Alberti, publicó libros, casi en exclusiva de autores españoles de fuerte ascendiente sobre la cultura republicana, bien por ser exiliados eminentes –como León Felipe, Antonio Machado o Juan Ramón Jiménez– o bien por estar ligados a una cultura política republicana y progresista, como Galdós y Lorca. La vida de ambas editoriales fue, como cabía esperar, efímera, a pesar de la excelente calidad de sus ediciones (Santonja 2004). Podemos imaginar que quienes las emprendieron lo hicieron bajo el influjo de sentimientos de lealtad a su causa y de provisionalidad, creyendo que continuaban una labor editorial similar a la del Madrid de antes de 1936, adonde probablemente contaban con regresar poco tiempo más tarde cargados con aquellos libros publicados durante su paréntesis porteño.

En segundo lugar, se consignan editoriales con vocación de durabilidad, sustentadas total o parcialmente por capitales radicados desde antes de la guerra civil española en Argentina, en las que los exiliados serían fácilmente reemplazables en caso de volver a España sin que sus políticas editoriales se vieran sustancialmente transformadas. De hecho, en una de las editoriales más relevantes de este grupo, Emecé, los exiliados Arturo Cuadrado y Luis Seoane, que estuvieron a su frente casi desde el inicio de la actividad editorial, fueron reemplazados al poco tiempo y no precisamente por su retorno a España, sino por pretender dar a la editorial un sesgo



limitado a la comunidad de expatriados españoles. El esfuerzo de los presidentes, directores y gerentes españoles de estas editoriales consistió en dotarlas de una dirección que integrara una cultura literaria española –a la que se sienten muy ligados y de la que tienen un conocimiento particularmente directo– con una perspectiva mucho más amplia. De esta manera, se perciben registros inequívocos de una “cultura de exilio” a la que se quiere dar un valor de universalidad emparentándola con la cultura latinoamericana.

Los cuatro casos que copan esta categoría son Losada, Sudamericana, la ya mencionada Emecé y Poseidón. Sobre las tres primeras es ya abundante la biografía y hemerografía si bien a veces resulta espinoso deslindar la memoria imprecisa, la propaganda y el homenaje de la verdadera historia editorial. Para el presente análisis basta comentar las diferentes vías de consolidación de cada una de estas empresas. Lo primero que hay que resaltar es que Sudamericana y Emecé no son fundaciones de exiliados, sino empresas surgidas al calor del despegue editorial y de la afluencia de capitales. Al frente de ambas, después de unos inicios erráticos se coloca a españoles que han salido de su país a raíz de la guerra y de su desenlace. Rafael Vehils, poco sospechoso, como ya hemos dicho, de simpatías republicanas, busca en París a un editor profesional y, después de alguna renuncia encuentra a Antonio López Llausás, antiguo fundador de la librería y editorial barcelonesa Catalonia. Tampoco López Llausás es un exiliado propiamente dicho –había salido de la Barcelona republicana al ver cómo se colectivizaban las editoriales y cómo algún colega suyo era puesto en prisión por las autoridades– y es considerado idóneo por el círculo de Victoria Ocampo, accionista destacada de la empresa. No obstante, el éxito de Sudamericana se basará en la ausencia de prejuicios ideológicos y en un afinado gusto estético y comercial, gracias a la profesionalidad del propio López Llausás y de sus sucesivos directores editoriales, todos ellos, de acreditado antifranquismo: los españoles Julián Urgoiti y César-August Jordana primero y los argentinos Francisco Porrúa y Enrique Pezzoni en los años sesenta, setenta y ochenta.

No muy diferente es el caso de Emecé. En su fundación participan dos gallegos llegados a Buenos Aires durante la guerra española: Mariano Medina del Río y el escritor Álvaro de las Casas. El primero, coruñés que había llegado como emigrante antes de 1936, representó a los hermanos Braun Menéndez, dueños de la editorial y fue quien estableció el contacto con De las Casas primero y con Seoane después, quien a su vez introdujo a Cuadrado en cuanto este llegó a Buenos Aires. En cuanto a Álvaro de las Casas, había llegado a Buenos Aires a mediados de 1939. Tres años



antes, recién comenzada la guerra y en Portugal, De las Casas, antiguo militante en el galleguismo republicano, se había manifestado violentamente franquista, con un discurso cuya retórica no difería de la de los falangistas más furibundos, manifestando sus simpatías por Franco, Salazar y Hitler. Al poco de llegar Álvaro de las Casas a Buenos Aires es contratado como director editorial. Es extraña la conjunción que se crea entre un filofascista como De las Casas, que mantiene una intensa actividad como propagandista del franquismo en Argentina, y dos militantes comunistas como Cuadrado y Seoane, que se integran en los círculos galleguistas y republicanos y solo se puede explicar en el contexto del puro apoliticismo empresarial. Primero De las Casas y luego Cuadrado y Seoane, los tres son obligados a abandonar Emecé por haberla dirigido por derroteros perjudicialmente restringidos que estancaban notablemente las perspectivas de los propietarios hermanos Braun Menéndez.

Los casos de Losada y Poseidón son diferentes: la fundación de ambos sellos se debe a capitales de españoles residentes en Argentina. Si bien Gonzalo Losada no es un exiliado, pues residía en Buenos Aires desde 1928, sus simpatías republicanas son inequívocas y a ellas se debe su salida de Espasa-Calpe Argentina, de la que fue fundador y director hasta 1938. Losada fue el principal accionista y presidente del Consejo de la nueva editorial, que llevó su apellido, y le imprimió una política editorial mucho más personal, al no estar sometido, como López Llausás y Cuadrado y Seoane a injerencias de los socios. Cabría decir así que, aun obligado a rentabilizar su inversión, tuvo mayor margen para incluir una defensa de la cultura exiliada republicana, como verificaremos a continuación. Algo parecido cabe decir de Poseidón, fundada por un exiliado republicano, Joan Merli, quien, al contrario que Losada, era accionista muy minoritario. En realidad, la inversión corrió a cargo de un grupo de intelectuales argentinos (como Susana Larguía) y catalanes.

Estas diferencias en sus orígenes se trasplantarán a los catálogos. Cada una de ellas intenta satisfacer esta vocación de mestizaje por vías muy diversas. Losada, por ejemplo, ensayará la vía del hispanismo, denominando a algunas de sus colecciones principales “Novelistas de España y América”, “Prosistas de España y América” y “Poetas de España y América”, que quisieron significar el vínculo intelectual surgido como consecuencia del destierro republicano de 1939. En todas hay una voluntad de acercar orillas, tratando expresamente a evitar que la cultura del exilio se convirtiera en una mera subcultura. Y entre los 172 títulos que publica en su colección más conocida, la Biblioteca Contemporánea, durante los primeros siete años de labor editorial, aproximadamente un tercio son autores latinoamericanos, otro tercio



son españoles y otro tercio son de autores traducidos, si bien se percibe una urgencia por reeditar a clásicos contemporáneos proscritos en España, como Galdós, Valle-Inclán o Lorca, que hace que en realidad, dos tercios de los títulos publicados fueran de autores españoles.

Si Losada apostaba por el hispanismo transatlántico, Sudamericana va más bien por la vía del cosmopolitismo. En su colección más reconocible, "Horizonte", por ejemplo, dos terceras partes de los títulos que ha publicado a la altura de 1969, aproximadamente, corresponden a traducciones; poco más de un 28% son de autores latinoamericanos y menos de un seis por ciento, de autores españoles. Sin duda, el origen de la diferencia entre estos porcentajes y los de Losada estriba en el menor interés por identificar el sello editorial con una "cultura del exilio". No obstante, más importancia que el análisis cualitativo es la selección de autores hispanos que integran el catálogo editorial, sobre todo, a partir de que López Llausás se hiciera con el control de la editorial: Leopoldo Marechal, Silvina Bullrich, Julio Cortázar y Manuel Mujica Láinez, Eduardo Mallea, Segundo Serrano Poncela, Francisco Ayala, José Ferrater Mora, Pedro Salinas, Jorge Guillén...

El caso de Emecé es la muestra de la imposibilidad práctica de conjugar una editorial comercial, sin apoyo institucional, y hacer una empresa cultural "de exilio" y, por tanto, condenada a una circulación minoritaria en un momento de grandes oportunidades. A partir de la salida de Cuadrado y Seoane, ya la presencia de exiliados es escasa. La excepción es Ricardo Baeza, director de la colección "Biblioteca Emecé de Obras Universales". No obstante, aún se publican obras importantes del corpus del exilio, como *Memorias de Leticia Valle* (1945), de Rosa Chacel, *Don Manuel del León* (1946), de Arturo Serrano-Plaja, y también obras prohibidas por la censura franquista, como *La familia de Pascual Duarte* y, años después *La colmena*, de Camilo José Cela. En cuanto a Poseidón, dedicada sobre todo a las artes plásticas, Merli supo hacer de su catálogo un amplísimo espacio de confluencia entre la crítica y la historiografía artística argentina y la española. Fueron muchos los nombres de intelectuales españoles que participaron en la editorial, pero también argentinos; el diseño de sus colecciones revela la voluntad de difusión artística en el ámbito argentino.

Habría un tercer grupo, el de las editoriales fundadas después de 1943, en el que los catálogos conciben la lealtad a la cultura republicana de una manera distinta, más que en un recalcitrante nacionalismo, en una actitud de encuentro y mestizaje entre Argentina y la España republicana en un ámbito latinoamericano, concebido



desde el territorio y, por tanto, ajeno a los afanes del nacionalismo franquista. Es el caso, por ejemplo, de Nova, la empresa que fundaron Cuadrado y Seoane al salir de Emecé. Curiosamente, las colecciones iniciales abundaban en el sesgo galleguista que habían imprimido a las de Emecé. Se percibe enseguida que Pomba o Paloma vino a sustituir a Dorna y Camino de Santiago a Hórreo. Sin embargo, si nos fijamos en Paloma, enseguida vemos que, pese a iniciarse con el magnífico poemario de Lorenzo Varela *Torres de amor*, predomina el deseo de dar difusión a autores americanos jóvenes: Ulyses Petit de Murat, Venancio Viera, Clara Silva, Alberto Girri, Juan Liscano, y otros mayores, como Córdova Iturburu, Vicente Barbieri y Sarah Bollo. Teniendo en cuenta que la colección solo alcanzó a tener once títulos, vemos que los años y la integración de estos exiliados ha obrado el beneficio de la pluralidad. Esta tendencia aún se acentuará en el siguiente emprendimiento de Cuadrado y Seoane, Botella al Mar.

Podríamos añadir un cuarto grupo entre las llamadas “editoriales del exilio”: aquellas que, fundadas al margen de los exiliados llegados a Argentina, tuvieron en sus puestos más destacados a miembros de aquel destierro, como Atlántida o Santiago Rueda.

Todas ellas marcan importantes diferencias con aquellas editoriales surgidas por la reconversión de las antiguas sucursales de sellos españoles en empresas autónomas bajo la propiedad de los socios españoles, que se desarrollan muy notablemente por el impulso que, ante la imposibilidad de producir libros en España por la crisis política, económica y cultural de la posguerra, les brinda el marco argentino. Es el caso, sobre todo, de Espasa-Calpe. Pese a que las ideologías de los socios capitalistas entre algunas de las llamadas “editoriales del exilio”, como Sudamericana o Emecé, y las de las antiguas sucursales españolas no son muy diferentes, sin embargo, los catálogos sí difieren muy notoriamente. Esto se debe a dos motivos: el primero, las personalidades que son puestas al frente de las editoriales, que, en el caso argentino, están limpias de simpatías fascistas, pues era mucho más abundante el profesional de letras emigrado de ideología republicana; y, segundo, a que los diferentes mercados en los que van a participar, ya que Espasa-Calpe Argentina, por ejemplo, destinaba la mayor parte de sus tiradas al mercado español, lo cual los obligaba a hacer una autocensura previa que garantizara que los títulos publicados habrían de tener vía libre en la España franquista.

Volvamos a las preguntas que nos planteábamos al inicio de esta intervención: ¿en qué medida la oportunidad editorial que brindaba el contexto económico, político y



cultural argentino fue aprovechada por los exiliados españoles para salvaguardar una tradición amenazada por la represión franquista?; ¿se hizo esto en detrimento del desarrollo de una literatura argentina libre de injerencias externas?

Con lo expuesto muy sucintamente, casi estamos en condiciones de afirmar que la inserción de los profesionales de la edición en la industria editorial argentina – inserción labrada a lo largo de muchos años antes de la guerra– impulsó un modelo editorial en el que primaron las conexiones con la literatura universal. Al principio de nuestra intervención nos preguntábamos si tras este hecho, puesto de manifiesto por José Luis de Diego, podía estar la presencia de los editores españoles en las principales editoriales argentinas de la década de 1940. Es cierto que el factor de más peso está en el hecho de que las tiradas de estas editoriales estuvieran diseñadas para el mercado exterior. Dice De Diego que “durante la época de oro se exportaban más del 40% de la producción, lo que obligaba a proyectar catálogos más ‘universales’, con buena parte de la producción de literatura traducida” (De Diego 2014:121). Efectivamente, pronto se comprobó que aquel *boom* editorial estaba produciendo una sobreabundancia editorial que necesitaba, para mantenerse, de los mercados exteriores, para los cuales estaba pensadas las políticas de una buena parte de las casas editoras. Sin embargo, creemos que tras este hecho está también la imitación, por los editores españoles, de los modelos de gestión que habían tenido éxito en España, que había experimentado, si no una “edad de oro”, sí un importante despegue de su industria editorial a partir de los años de la Primera Guerra Mundial. Por citar un caso muy evidente, la colección Contemporánea de Losada es tributaria de la Austral, que el propio Gonzalo Losada había fundado cuando se hizo cargo de Espasa-Calpe Argentina (y a cuyo frente, en ambos casos, había puesto a la misma persona, Guillermo de Torre), la cual sigue de cerca, a su vez, el modelo de la Colección Universal de Espasa-Calpe, la primera gran colección de bolsillo en el ámbito hispánico. Siguiendo con la editorial Losada, el diseño de cubiertas e incluso la tipografía de sus colecciones “Poetas de España y América” y “Narradores de España y América” es muy similar a la de las ediciones españolas de los años veinte y treinta de Revista de Occidente, bien conocidas sin duda por su director editorial, Guillermo de Torre. No obstante, estas coincidencias, si bien se refuerzan con la llegada de editores españoles tras la guerra, viene de bastante atrás. Por ejemplo, ya a principios de los años veinte se habían lanzado colecciones imprescindibles en la formación cultural del país de editoriales como Tor y Claridad, que antecedieron al libro de avanzada en la Península. Y en los años treinta, los libros de Sur, personalmente



seleccionados por Victoria Ocampo, fueron contemporáneos y de similares características a las ediciones del *Árbol*, de José Bergamín.

Además, el sector de la intelectualidad porteña con el que todos estos exiliados involucrados en tareas editoriales contactaron fueron escritores tan cosmopolitas como Victoria Ocampo, Jorge Luis Borges y Eduardo Mallea, que están detrás –y a veces, por encima– de los proyectos de Losada y Emecé y Sudamericana.

Podemos concluir que las empresas editoriales conforman una de las esferas de participación cultural más notables del exilio republicano de 1939 pero también plantean algunas de las cuestiones más espinosas a la hora de interpretar su aportación intelectual. Como ya hemos adelantado páginas más arriba, quizá la primera de estas cuestiones sea la licitud del nombre “editoriales del exilio”, dado que su vinculación al lugar donde está radicada es mucho más objetiva y verificable y no comparte con los textos –libros, revistas– esa inmaterialidad tan propicia al no lugar del exilio. Las editoriales, dicho con otras palabras, poseen una “nacionalidad” que les viene dada por un marco jurídico e institucional, la procedencia de los capitales financieros que la ponen en pie y la localización de un mercado nacional con unos gustos y una tradición propios. Lo más irreductible a la instalación es acaso el catálogo, fuente de capital simbólico de una editorial, y es en ello en lo que cabe basar la transnacionalidad que nos permita hablar de sellos editoriales del exilio.

Ahora bien, las empresas editoriales surgidas en Argentina en estos años configuran catálogos eminentemente plurales y libres de autocensuras ideológicas. Basta echar un vistazo al catálogo de Sudamericana, Losada, Emecé o Poseidón para verificar que el criterio que domina es, a partes iguales, la estricta calidad literaria (o artística) y la defensa de una cultura libre y democrática. Sin duda, esto último constituye para un sujeto un acto de resistencia por sí mismo, lo cual permite afirmar que el antifranquismo está presente en los editores españoles exiliados, que vieron en su tarea profesional una manera de contradecir la lógica franquista que, con cierto éxito, intentaron conjugar con su integración en el nuevo campo intelectual y con los réditos que les exigían los inversores. La presencia de estos exiliados fue vista con preocupación desde la España franquista. Ya en 1940, Gonzalo Torrente Ballester advertía de que “la España peregrina pretende arrebatar nos la capitánía cultural del mundo hispano, ganado para la Patria por nuestros mayores” (Torrente Ballester 1940: 5); y en un editorial sin firma aparecido en la revista *Escorial*, en 1941, presumiblemente redactado por Dionisio Ridruejo se lee lo siguiente:



No sólo con el enemigo sajón tenemos que luchar, sino con esa parte de España que como España actúa, aunque no lo queramos, aunque su espíritu sea adverso. No es gallardo conformarse diciendo que, sean ellos o nosotros, lo esencial es que España deje oír su voz; porque lo que nosotros queremos es que sea la voz de España proclamada por nuestras lenguas la que se oiga a lo largo de los Andes y de la Sierra Madre. (Ridruejo 1941: 329)

Así pues, las disputas entre republicanos y franquistas se siguieron jugando en América Latina y el campo editorial no fue ajeno a estos enfrentamientos. Sobran los ejemplos entre la documentación del Instituto Nacional del Libro Español y la Cámara del Libro de Argentina que demuestran esta competencia político-comercial. Cabe decir que la voluntad y necesidad de integración de los exiliados en el ambiente americano fue, en efecto, un dique a los delirios imperialistas de la España franquista, que se jugaron con el concurso de algunas editoriales como Espasa-Calpe Argentina.

En este sentido, la formalización de una “cultura del exilio” es, sin duda, un importante resultado de la labor editorial de los exiliados. Sin haber llegado a ser incorporada al canon de la literatura española del siglo XX, sin embargo, gracias a editoriales como Losada, Sudamericana, Emecé y Poseidón y también de las demás editoriales menores, los exiliados tuvieron la posibilidad de publicar un corpus de singular valor que habrían sido imposibles bajo la supervisión de la censura franquista.

Finalmente, hay que tener presente que en Argentina, los emprendimientos editoriales de los exiliados republicanos tuvieron una estructura muy estable. Fueron empresas de alta capitalización y muy desarrollada profesionalización, y con una política editorial bien definida. La misma estructura de la industria la previno de proyectos demasiado restringidos, que no tenían cabida en este mercado.

Lo descrito supone un fuerte contraste con el mundo de la edición en México a partir de 1939. Porque los editores exiliados que allí llegaron sí son exiliados en un sentido estricto. En sus editoriales, el interés comercial está mucho más subordinado a los principios políticos, pues su militancia política es anterior a su condición profesional. También la sociología del público lector, el desarrollo previo de la industria editorial y las características del exilio en México influyen en los matices que diferencian a las editoriales fundadas por los exiliados en uno y otro país. En líneas muy generales, cabe decir que la participación de los refugiados en la industria editorial mexicana tuvo un carácter mucho más hispánico y menos comercial.



Cabe, por tanto, concluir que la concurrencia entre la llegada de exiliados republicanos a Argentina y el inicio de su época de oro, hechos originados por un mismo hecho, la crisis política, económica y cultural que supuso la guerra en España y el advenimiento del franquismo, fue una coincidencia venturosa desde todos los puntos de vista. Sobre todo, porque las editoriales que se fundan entre 1938 y 1942, sin renunciar a defender y promover una “cultura de exilio”, sin embargo, renunciaron a ser “editoriales de exilio”, consolidándose como empresas nacionales.

Lejos de mitificaciones y de marbetes con cierto regusto nacionalista como el de “editoriales del exilio”, podemos considerar que la “gran oportunidad editorial” que experimentó Argentina a partir de 1938 fue aprovechada por los exiliados que llegaban allí, que contribuyeron a desarrollar proyectos editoriales de muy largo recorrido al tiempo que reanudaban sus labores editoriales en un contexto que no les resultaba excesivamente ajeno al que conocían bien de antes; pero hay que notar que para que este proceso tuviera éxito, requirió de un aprendizaje: el de que, pese a las semejanzas, su aportación cultural sería plena cuando fueran capaces de hallar también las diferencias entre los hábitos y gustos que habían dejado atrás y una cultura cosmopolita, que miraba al resto del mundo, pero que, al mismo tiempo, poseía una idiosincrasia propia.

Bibliografía

- ALEMANY BAY, Carmen (1998). *La polémica del meridiano intelectual de Hispanoamérica (1927). Estudio y textos*. Alicante, Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- AMO, Julián y Charmion SHELBY (1950). *La obra impresa de los intelectuales españoles en América, 1936-1945*. Stanford, Stanford University Press.
- DALLA CORTE, Gabriela y Fabio ESPOSITO (2010). “Mercado del libro y empresas editoriales entre el Centenario de las Independencias y la Guerra Civil española: la editorial Sudamericana”. *Revista Complutense de Historia de América* 36: 257-289.
- DE DIEGO, José Luis (dir.) (2014). *Editores y políticas editoriales en argentina (1880-2010)*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- FRESCO, Mauricio (1950). *La emigración republicana española: una victoria de México*. México D.F., Editores Asociados.



- GERHARDT, Federico (2015). "Asociacionismo gallego y mercado del libro en la Buenos Aires del medio siglo: dos proyectos editoriales de Luis Seoane". *Madrygal. Revista de Estudios Gallegos* 18: 457-467.
- LAGARDE, Pierre (1980). *La politique de l'édition du livre en Argentine*. Toulouse, Université de Toulouse-Le Mirail.
- LARRAZ, Fernando (2009). "Política y cultura. Biblioteca Contemporánea y Colección Austral, dos modelos de difusión cultural". *Orbis Tertius. Revista de Teoría y Crítica Literaria* 15.
- LARRAZ, Fernando (2010). *Una historia transatlántica del libro. Relaciones editoriales entre España y América latina*. Gijón, Trea.
- RIDRUEJO, Dionisio (1941). "La política cultural hispanoamericana". *Escorial* 11: 325-330.
- SANTONJA, Gonzalo (2004). *Elegía española. La colección Mirto (Buenos Aires, 1943-1949)*. Madrid, Sociedad Española de Conmemoraciones Culturales.
- TORRENTE BALLESTER, Gonzalo (1940). "Presencia española en América". *Tajo* 10: 5.

Datos del autor

Docente e investigador en las universidades de Tübingen (Alemania), Birmingham (Reino Unido) y Autónoma de Barcelona, actualmente es profesor de Literatura Española en la Universidad de Alcalá. Ha publicado *El monopolio de la palabra. El exilio intelectual en la España franquista* (Madrid, 2009), *Una historia transatlántica del libro. Relaciones editoriales entre España y América Latina (1936-1950)* (Gijón, 2010), *Max Aub y la historia literaria* (Berlín, 2014) y *Letricidio español. Novela y censura durante el franquismo* (Gijón, 2014) así como artículos sobre estos mismos temas. Es miembro del Grupo de Estudios del Exilio Literario (GEXEL-CEFID) de la Universitat Autònoma de Barcelona y del grupo Lectura, Escritura, Alfabetización (LEA) de la Universidad de Alcalá. Dirige o codirige las revistas *Puentes de Crítica Literaria y Cultural*, *Contrapunto* y *Represura*.